GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN

G.R.I.
REG. N° 5383537
EXP. N° 3703747

REGIÓN JUNÍN
¡Trabajando con la fuerza del pueblo!

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Nº 019 -2022-G.R.-JUNÍN/GRI.

Huancayo, 12 ENE 2022

EL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN.

VISTO:

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA N°399-2021-G.R.-JUNÍN/GRI que aprueba la Primera Etapa, Actualización de Costos y Modificación de Ejecución del Expediente Técnico del proyecto: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL JR. INDEPENDENCIA (TRAMO: RUTA NACIONAL PE-3S B - JR CIRCUNVALACION), JR. GAMARRA (TRAMO: RUTA NACIONAL PE-3S B – AV. CIRCUNVALACION SUR), JR. CIRCUNVALACIÓN (TRAMO: JR. INDEPENDENCIA - JR, GAMARRA) Y AV. CIRCUNVALACIÓN SUR DEL DISTRITO DE PILCOMAYO - PROVINCIA DE HUANCAYO - DEPARTAMENTO DE JUNÍN"** CON CUI N° 2505735, y demás documentos que pasan a formar parte integrante de los antecedentes de la presente resolución.

CONSIDERANDO:

Que, el Gobierno Regional de Junín, es una institución que emana de la voluntad popular, cuenta con personería jurídica de derecho público, que goza de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un pliego presupuestal, y como tal tiene la finalidad esencial de fomentar el desarrollo regional, integral y sostenible, promoviendo la inversión pública y privada, conforme lo establece el artículo 2° y 4° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N°27867 y sus modificatorias Leyes N° 27902, 28013, 28926 y 28961;

Que, mediante **RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA N°399-2021-G.R.-JUNÍN/GRI** se aprueba la Primera Etapa, Actualización de Costos y Modificación de Ejecución del Expediente Técnico del proyecto: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL JR. INDEPENDENCIA (TRAMO: RUTA NACIONAL PE-3S B - JR CIRCUNVALACION), JR. GAMARRA (TRAMO: RUTA NACIONAL PE-3S B – AV. CIRCUNVALACION SUR), JR. CIRCUNVALACIÓN (TRAMO: JR. INDEPENDENCIA - JR, GAMARRA) Y AV. CIRCUNVALACIÓN SUR DEL DISTRITO DE PILCOMAYO - PROVINCIA DE HUANCAYO - DEPARTAMENTO DE JUNÍN"** CON CUI N° 2505735, con un plazo de

ejecución de 180 días calendarios, Por la Modalidad de Administración Directa y un presupuesto con la siguiente estructura:

RESUMEN DE PRESUPUESTO

COMPONENTE	Monto S/.
VALOR REFERENCIAL	7,689,895.41
SUPERVISIÓN	255,304.53
LIQUIDACIÓN DE OBRA	23,125.00
PRESUPUESTO DE OBRA	**7,968,324.94**

Que, mediante **MEMORANDO Nº 3791 -2021-GRJ-GRI,** de fecha 29 de diciembre del 2021, el Gerente Regional de Infraestructura Ing. Anthony G. Ávila Escalante, designa al Ing. Carlos Alberto Pérez Rafael como INSPECTO DE OBRA para la Obra: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL JR. INDEPENDENCIA (TRAMO: RUTA NACIONAL PE-3S B - JR CIRCUNVALACION), JR. GAMARRA (TRAMO: RUTA NACIONAL PE-3S B – AV. CIRCUNVALACION SUR), JR. CIRCUNVALACIÓN (TRAMO: JR. INDEPENDENCIA - JR, GAMARRA) Y AV. CIRCUNVALACIÓN SUR DEL DISTRITO DE PILCOMAYO - PROVINCIA DE HUANCAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN".**

Que, mediante **MEMORANDO Nº 3848 -2021-GRJ-GRI**, de fecha 03 de enero del 2022, el Gerente Regional de Infraestructura: Ing. Anthony G. Ávila Escalante, designa al Ing. Jorge Luis Crisóstomo Campos como RESIDENTE DE OBRA para la Obra: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL JR. INDEPENDENCIA (TRAMO: RUTA NACIONAL PE-3S B - JR CIRCUNVALACION), JR. GAMARRA (TRAMO: RUTA NACIONAL PE-3S B – AV. CIRCUNVALACION SUR), JR. CIRCUNVALACIÓN (TRAMO: JR. INDEPENDENCIA - JR, GAMARRA) Y AV. CIRCUNVALACIÓN SUR DEL DISTRITO DE PILCOMAYO - PROVINCIA DE HUANCAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN**".

Que, mediante **REPORTE N°91-2022-GRJ/GRI-SGSLO,** de fecha 10 de enero de 2022, la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras remite el presupuesto analítico modificado de supervisión para su aprobación y visación de la Obra: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL JR. INDEPENDENCIA (TRAMO: RUTA NACIONAL PE-3S B - JR CIRCUNVALACION), JR. GAMARRA (TRAMO: RUTA NACIONAL PE-3S B – AV. CIRCUNVALACION SUR), JR. CIRCUNVALACIÓN (TRAMO: JR. INDEPENDENCIA - JR, GAMARRA) Y AV. CIRCUNVALACIÓN SUR DEL DISTRITO DE PILCOMAYO - PROVINCIA DE HUANCAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN**". al Gerente Regional de Infraestructura: Ing. Anthony G. Ávila Escalante, para su aprobación. El mismo que fue derivado mediante proveído para continuar con su trámite correspondiente.

Que, mediante **INFORME TÉCNICO Nº001-2022-GRJ/GRI/SGO/JLCC-RO-TRANSITABILIDAD**, de fecha 10 de enero de 2022, el Ing. Jorge Luis Crisóstomo Campos en su calidad de Residente de Obra SOLICITA a la Sub Gerencia de Obras; la Aprobación del PRESUPUESTO ANALÍTICO DE OBRA, con la siguiente consideración:

INFORME TÉCNICO Nº001-2022-GRJ/GRI/SGO/JLCC-RO-TRANSITABILIDAD

(…)

4. ANALISIS:

4.2. En ese sentido, los recursos asignados en el Año Fiscal 2022 para la ejecución de la Obra "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL JR. INDEPENDENCIA (TRAMO: RUTA NACIONAL PE-3S B -JR CIRCUNVALACION), JR. GAMARRA (TRAMO: RUTA NACIONAL PE-3S B – AV. CIRCUNVALACION SUR), JR. CIRCUNVALACIÓN (TRAMO: JR. INDEPENDENCIA - JR, GAMARRA) Y AV. CIRCUNVALACIÓN SUR DEL DISTRITO DE PILCOMAYO - PROVINCIA DE HUANCAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN" asciende al monto de S/. 3,736,071.00 (TRES MILLONES SETECIENTOS TRENTA Y SEIS MIL SETENTA Y UNO CON 00/100 SOLES)

4.3 Vistos los documentos mencionados como la Aprobación del Expediente Técnico, la Designación del Residente Encargado de obra y contando con la disponibilidad presupuestal para la ejecución de la Obra "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL JR. INDEPENDENCIA (TRAMO: RUTA NACIONAL PE-3S B -JR CIRCUNVALACION), JR. GAMARRA (TRAMO: RUTA NACIONAL PE-3S B – AV. CIRCUNVALACION SUR), JR. CIRCUNVALACIÓN (TRAMO: JR. INDEPENDENCIA - JR, GAMARRA) Y AV. CIRCUNVALACIÓN SUR DEL DISTRITO DE PILCOMAYO - PROVINCIA DE HUANCAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN" se realizó el PRESUPUESTO ANALÍTICO con el siguiente detalle:

…(…)

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Según DIRECTIVA N° 005-2009-GR-JUNIN para la ejecución de obras por Administración Directa, en el punto 4.21 establece que el Presupuesto Analítico: "Documento mediante el cual se considera el presupuesto para los servicios específicos de la obra, en función del Clasificador del Gasto Público aprobado para el año fiscal vigente, el mismo que deberá de ser aprobado por la Gerencia Regional de Infraestructura".

5.2 Para cumplir con las metas programadas es necesario la adquisición de bienes y contratación de servicios y personal de obra, debido a ello se solicita la aprobación del PRESUPUESTO ANALÍTICO DE OBRA VÍA ACTO RESOLUTIVO de la Obra "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL JR. INDEPENDENCIA (TRAMO: RUTA NACIONAL PE-3S B -JR CIRCUNVALACION), JR. GAMARRA (TRAMO: RUTA NACIONAL PE-3S B – AV. CIRCUNVALACION SUR), JR. CIRCUNVALACIÓN (TRAMO: JR. INDEPENDENCIA - JR, GAMARRA) Y AV. CIRCUNVALACIÓN SUR DEL DISTRITO DE PILCOMAYO - PROVINCIA DE HUANCAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN", según la siguiente estructura:

RESUMEN GENERAL DE PRESUPUESTO ANALITICO

OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL JR. INDEPENDENCIA (TRAMO: RUTA NACIONAL PE-3S B -JR CIRCUNVALACION), JR. GAMARRA (TRAMO: RUTA NACIONAL PE-3S B – AV. CIRCUNVALACION SUR), JR. CIRCUNVALACIÓN (TRAMO: JR. INDEPENDENCIA - JR, GAMARRA) Y AV. CIRCUNVALACIÓN SUR DEL DISTRITO DE PILCOMAYO - PROVINCIA DE HUANCAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN" – PRIMERA ETAPA "

NMONICO : 125
FTE. FINANCIAM. : RECURSOS POR CANON SOBRECANON
AÑO : 2022
FUNCION : 15 TRANSPORTES
PROGRAMA : 036 TRANSPORTE URBANO
SUB-PROGRAMA : 0074 VIAS URBANAS
DEPENDENCIA : GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN - SUB GERENCIA DE OBRAS
MODAL. EJECUCION : ADMINISTRACION DIRECTA

Página 1

						Especificación del Gasto	PRESUPUESTO ANALITICO		
							CANON SOBRE CANON		SUB TOTAL
G. G	SUB GG			EG			GASTOS GENERALES	COSTO DIRECTO	
2	6					ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			
2	6	2				CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURA			
2	6	2	3			OTRAS ESTRUCTURAS			
2	6	2	3	2	4	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - PERSONAL		1,810,139.06	1,810,139.06
2	6	2	3	2	5	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - BIENES	10,726.50	587,990.66	598,717.16
2	6	2	3	2	6	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	149,780.00	1,128,709.78	1,277,489.78
2	6	3	2	9	99	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - EQUIPOS	0.00	49,725.00	49,725.00
2	6	3	2	9	4	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - EQUIPOS ELECTRICOS	0.00	0.00	0.00
							S/. 159,506.50	S/. 3,576,564.50	
							TOTAL	S/. 3,736,071.00	S/. 3,736,071.00

Que, mediante **INFORME TÉCNICO N° 43-2022-GRJ/GRI/SGO**, de fecha 11 de enero de 2022, el Ing. Jorge Luis Crisóstomo Campos en su calidad de Sub Gerente de Obras, SOLICITA a la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras; la aprobación del PRESUPUESTO ANALÍTICO DE OBRA, con la siguiente consideración:

INFORME TÉCNICO N° 43-2022-GRJ/GRI/SGO

... (...)

Para cumplir con las metas programadas es necesario la adquisición de bienes y contratación de servicios y personal de obra, debido a ello se solicita la aprobación del PRESUPUESTO ANALÍTICO DE OBRA VÍA ACTO RESOLUTIVO de la Obra "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL JR. INDEPENDENCIA (TRAMO: RUTA NACIONAL PE-3S B -JR CIRCUNVALACION), JR. GAMARRA (TRAMO: RUTA NACIONAL PE-3S B – AV. CIRCUNVALACION SUR), JR. CIRCUNVALACIÓN (TRAMO: JR. INDEPENDENCIA - JR, GAMARRA) Y AV. CIRCUNVALACIÓN SUR DEL DISTRITO DE PILCOMAYO - PROVINCIA DE HUANCAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN", según la siguiente estructura:

3. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES:

Por lo expuesto líneas arriba y vistos los documentos mencionados como la Aprobación del Expediente Técnico de la obra en mención, la Designación del Residente Encargado de obra y contando con el Informe Técnico del Residente de Obra se SOLICITA LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ANALÍTICO VÍA ACTO RESOLUTIVO de la OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL JR. INDEPENDENCIA (TRAMO: RUTA NACIONAL PE-3S B -JR CIRCUNVALACION), JR. GAMARRA (TRAMO: RUTA NACIONAL PE-3S B – AV. CIRCUNVALACION SUR), JR. CIRCUNVALACIÓN (TRAMO: JR. INDEPENDENCIA - JR, GAMARRA) Y AV. CIRCUNVALACIÓN SUR DEL DISTRITO DE PILCOMAYO - PROVINCIA DE HUANCAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN" con un presupuesto ascendente a la suma S/. 3,736,071.00 (TRES MILLONES SETECIENTOS TRENTA Y SEIS MIL SETENTA Y UNO CON 00/100 SOLES) de acuerdo al sustento realizado y con la siguiente estructura:

RESUMEN GENERAL DE PRESUPUESTO ANALITICO

OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL JR. INDEPENDENCIA (TRAMO: RUTA NACIONAL PE-3S B -JR CIRCUNVALACION), JR. GAMARRA (TRAMO: RUTA NACIONAL PE-3S B – AV. CIRCUNVALACION SUR), JR. CIRCUNVALACIÓN (TRAMO: JR. INDEPENDENCIA - JR, GAMARRA) Y AV. CIRCUNVALACIÓN SUR DEL DISTRITO DE PILCOMAYO - PROVINCIA DE HUANCAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN" – PRIMERA ETAPA "

NIMONICO : 125
FTE. FINANCIAM. : RECURSOS POR CANON SOBRECANON
AÑO : 2022
FUNCION : 15 TRANSPORTES
PROGRAMA : 036 TRANSPORTE URBANO
SUB-PROGRAMA : 0074 VIAS URBANAS
DEPENDENCIA : GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN - SUB GERENCIA DE OBRAS
MODAL. EJECUCION : ADMINISTRACION DIRECTA

Página 1

G. G	SUB GG		EG		Especificaciòn del Gasto	PRESUPUESTO ANALITICO CANON SOBRE CANON: GASTOS GENERALES	PRESUPUESTO ANALITICO CANON SOBRE CANON: COSTO DIRECTO	SUB TOTAL
2	6				ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			
2	6	2			CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURA			
2	6	2	3		OTRAS ESTRUCTURAS			
2	6	2	3	2	4	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - PERSONAL		1,810,139.06	1,810,139.06
2	6	2	3	2	5	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - BIENES	10,726.50	587,990.66	598,717.16
2	6	2	3	2	6	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	148,780.00	1,128,709.78	1,277,489.78
2	6	3	2	9	99	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - EQUIPOS	0.00	49,725.00	49,725.00
2	6	3	2	9	4	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - EQUIPOS ELECTRICOS	0.00	0.00	0.00
						S/. 159,506.50	S/. 3,576,564.50	
						TOTAL	S/. 3,736,071.00	S/. 3,736,071.00

Que, mediante **INFORME N° 01-2022-GRJ/GRI/SGSLO/IO/CAPR-TRANSITABILIDAD-INDEP.**, de fecha 11 de enero de 2022, el Ing. Carlos Alberto Pérez Rafael, en su calidad de Inspector de Obra, Aprueba el Presupuesto Analítico de la Primera Etapa del proyecto: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL JR. INDEPENDENCIA (TRAMO: RUTA NACIONAL PE-3S B - JR CIRCUNVALACION), JR. GAMARRA (TRAMO: RUTA NACIONAL PE-3S B – AV. CIRCUNVALACION SUR), JR. CIRCUNVALACIÓN (TRAMO: JR. INDEPENDENCIA - JR, GAMARRA) Y AV. CIRCUNVALACIÓN SUR DEL DISTRITO**

DE PILCOMAYO - PROVINCIA DE HUANCAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN", con la siguiente consideración:

INFORME N° 01-2022-GRJ/GRI/SGSLO/IO/CAPR-TRANSITABILIDAD-INDEP.

...(...)

ANÁLISIS Y PRONUNCIAMIENTO:

*Habiéndose revisado y verificado el informe de Presupuesto Analítico elaborado por el Residente de Obra, esta Inspección **APRUEBA** y da procedencia para continuar con el trámite para su aprobación mediante Acto Resolutivo, en conformidad a la Directiva N°005-2009-G.R.-JUNIN, para continuar con la ejecución del proyecto.*

Toda vez que sea necesario para cumplir con las metas programadas para la adquisición de bienes y contratación de servicios y personal de obra, debido a ello se solicita la aprobación del PRESUPUESTO ANALÍTICO DE OBRA VÍA ACTO RESOLUTIVO de la Obra "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL JR. INDEPENDENCIA (TRAMO: RUTA NACIONAL PE-3S B -JR CIRCUNVALACION), JR. GAMARRA (TRAMO: RUTA NACIONAL PE-3S B – AV. CIRCUNVALACION SUR), JR. CIRCUNVALACIÓN (TRAMO: JR. INDEPENDENCIA - JR, GAMARRA) Y AV. CIRCUNVALACIÓN SUR DEL DISTRITO DE PILCOMAYO - PROVINCIA DE HUANCAYO - DEPARTAMENTO DE JUNÍN".

...(...)

4. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES:

*Por lo expuesto líneas arriba se **APRUEBA** el **PRESUPUESTO ANALÍTICO DE OBRA** para su aprobación VIA ACTO RESOLUTIVO de la **PRIMERA ETAPA** del Proyecto **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL JR. INDEPENDENCIA (TRAMO: RUTA NACIONAL PE-3S B -JR CIRCUNVALACION), JR. GAMARRA (TRAMO: RUTA NACIONAL PE-3S B – AV. CIRCUNVALACION SUR), JR. CIRCUNVALACIÓN (TRAMO: JR. INDEPENDENCIA - JR, GAMARRA) Y AV. CIRCUNVALACIÓN SUR DEL DISTRITO DE PILCOMAYO - PROVINCIA DE HUANCAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN"** de acuerdo al sustento realizado con la siguiente estructura:*

RESUMEN GENERAL DE PRESUPUESTO ANALITICO

OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL JR. INDEPENDENCIA (TRAMO: RUTA NACIONAL PE-3S B -JR CIRCUNVALACION), JR. GAMARRA (TRAMO: RUTA NACIONAL PE-3S B - AV. CIRCUNVALACION SUR), JR. CIRCUNVALACIÓN (TRAMO: JR. INDEPENDENCIA - JR, GAMARRA) Y AV. CIRCUNVALACIÓN SUR DEL DISTRITO DE PILCOMAYO - PROVINCIA DE HUANCAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN" - PRIMERA ETAPA "

NMONICO 125
FTE. FINANCIAM. RECURSOS POR CANON SOBRECANON
AÑO : 2022
FUNCION 15 TRANSPORTES
PROGRAMA 036 TRANSPORTE URBANO
SUB-PROGRAMA 0074 VIAS URBANAS
DEPENDENCIA : GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN - SUB GERENCIA DE OBRAS
MODAL. EJECUCION : ADMINISTRACION DIRECTA

Página 1

	G. GG	SUB GG		EG		Especificaciòn del Gasto	PRESUPUESTO ANALITICO CANON SOBRE CANON GASTOS GENERALES	COSTO DIRECTO	SUB TOTAL
2	6					ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			
2	6	2				CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURA			
2	6	2	3			OTRAS ESTRUCTURAS			
2	6	2	3	2	4	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - PERSONAL		1,810,139.06	1,810,139.06
2	6	2	3	2	5	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - BIENES	10,726.50	587,990.66	598,717.16
2	6	2	3	2	6	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	148,780.00	1,128,709.78	1,277,489.78
2	6	3	2	9	99	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - EQUIPOS	0.00	49,725.00	49,725.00
2	6	3	2	9	4	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - EQUIPOS ELECTRICOS	0.00	0.00	0.00
							S/. 159,506.50	S/. 3,576,564.50	
							TOTAL	S/. 3,736,071.00	S/. 3,736,071.00

Que, mediante **REPORTE N°122-2022-GRJ/GRI/SGSLO**, de fecha 11 de enero del 2022, la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras, remite la APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ANALÍTICO DE OBRA de la Primera Etapa del proyecto: "**MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL JR. INDEPENDENCIA (TRAMO: RUTA NACIONAL PE-3S B - JR CIRCUNVALACION), JR. GAMARRA (TRAMO: RUTA NACIONAL PE-3S B – AV. CIRCUNVALACION SUR), JR. CIRCUNVALACIÓN (TRAMO: JR. INDEPENDENCIA - JR, GAMARRA) Y AV. CIRCUNVALACIÓN SUR DEL DISTRITO DE PILCOMAYO - PROVINCIA DE HUANCAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN**", a la Gerencia Regional de Infraestructura para la aprobación del PRESUPUESTO ANALÍTICO DE OBRA VÍA ACTO RESOLUTIVO.

Que, la Primera Etapa del proyecto: "**MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL JR. INDEPENDENCIA (TRAMO: RUTA NACIONAL PE-3S B - JR CIRCUNVALACION), JR. GAMARRA (TRAMO: RUTA NACIONAL PE-3S B – AV. CIRCUNVALACION SUR), JR. CIRCUNVALACIÓN (TRAMO: JR. INDEPENDENCIA - JR, GAMARRA) Y AV. CIRCUNVALACIÓN SUR DEL DISTRITO DE PILCOMAYO - PROVINCIA DE HUANCAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN**", que se ejecuta por la Modalidad de Administración Directa, debe Contar con la Asignación Presupuestal correspondiente, el personal administrativo y los equipos necesarios, para el Cumplimiento de la Ejecución del Expediente Técnico – Estructura Funcional es: Función: 15 Transportes, Programa 0036 Transporte Urbano, sub programa 0074 Vias Urbanas.

Estando a lo propuesto por la Sub Gerencia de Obras y la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras y contando con las visaciones correspondiente:

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR el PRESUPUESTO ANALÍTICO DE OBRA de la Primera Etapa del proyecto: "**MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL JR. INDEPENDENCIA (TRAMO: RUTA NACIONAL PE-3S B - JR CIRCUNVALACION), JR. GAMARRA (TRAMO: RUTA NACIONAL PE-3S B – AV. CIRCUNVALACION SUR), JR. CIRCUNVALACIÓN (TRAMO: JR. INDEPENDENCIA - JR, GAMARRA) Y AV. CIRCUNVALACIÓN SUR DEL DISTRITO DE PILCOMAYO - PROVINCIA DE HUANCAYO - DEPARTAMENTO DE JUNÍN**" CON CUI N° 2505735, quedando según se indica en el cuadro siguiente:

RESUMEN GENERAL DE PRESUPUESTO ANALITICO

OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL JR. INDEPENDENCIA (TRAMO: RUTA NACIONAL PE-3S B -JR CIRCUNVALACION), JR. GAMARRA (TRAMO: RUTA NACIONAL PE-3S B – AV. CIRCUNVALACION SUR), JR. CIRCUNVALACIÓN (TRAMO: JR. INDEPENDENCIA - JR, GAMARRA) Y AV. CIRCUNVALACIÓN SUR DEL DISTRITO DE PILCOMAYO - PROVINCIA DE HUANCAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN" – PRIMERA ETAPA "

NMONICO 125
FTE. FINANCIAM. RECURSOS POR CANON SOBRECANON
AÑO : 2022
FUNCION 15 TRANSPORTES
PROGRAMA 036 TRANSPORTE URBANO
SUB-PROGRAMA 0074 VIAS URBANAS
DEPENDENCIA : GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN - SUB GERENCIA DE OBRAS
MODAL. EJECUCION : ADMINISTRACION DIRECTA

Página 1

							PRESUPUESTO ANALITICO		
							CANON SOBRE CANON		SUB TOTAL
	G. G	SUB GG		EG		Especificación del Gasto	GASTOS GENERALES	COSTO DIRECTO	
2	6					ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			
2	6	2				CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURA			
2	6	2	3			OTRAS ESTRUCTURAS			
2	6	2	3	2	4	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - PERSONAL		1,810,133.06	1,810,133.06
2	6	2	3	2	5	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - BIENES	10,726.50	587,990.66	598,717.16
2	6	2	3	2	6	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	148,780.00	1,128,709.78	1,277,489.78
2	6	3	2	9	99	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - EQUIPOS	0.00	49,725.00	49,725.00
2	6	3	2	9	4	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - EQUIPOS ELECTRICOS	0.00	0.00	0.00
							S/. 159,506.50	S/. 3,576,564.50	
							TOTAL	S/. 3,736,071.00	S/. 3,736,071.00

ARTICULO SEGUNDO. – APROBAR el PRESUPUESTO ANALÍTICO DE SUPERVISIÓN de la Primera Etapa del proyecto: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL JR. INDEPENDENCIA (TRAMO: RUTA NACIONAL PE-3S B - JR CIRCUNVALACION), JR. GAMARRA (TRAMO: RUTA NACIONAL PE-3S B – AV. CIRCUNVALACION SUR), JR. CIRCUNVALACIÓN (TRAMO: JR. INDEPENDENCIA - JR, GAMARRA) Y AV. CIRCUNVALACIÓN SUR DEL DISTRITO DE PILCOMAYO - PROVINCIA DE HUANCAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN"**, quedando según se indica en el cuadro siguiente:

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN – GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

DESAGREGADO DEL PRESUPUESTO ANALITICO DE INSPECCION DE OBRA 2022

MODIFICACION	Elaborado por	Aprobado por	Fecha
	CAPR	AGAE	10/01/2022

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN – Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras

OBRA : **2505735: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL JR. INDEPENDENCIA (TRAMO: RUTA NACIONAL PE-3S B - JR CIRCUNVALACION), JR. GAMARRA (TRAMO: RUTA NACIONAL PE-3S B – AV. CIRCUNVALACION SUR), JR. CIRCUNVALACIÓN (TRAMO: JR. INDEPENDENCIA - JR, GAMARRA) Y AV. CIRCUNVALACIÓN SUR DEL DISTRITO DE PILCOMAYO - PROVINCIA DE HUANCAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN**

FUNCION : 15 : TRANSPORTE
PROGRAMA : 036 : TRANSPORTE URBANO
SUBPROGRAMA : 0074 : VIAS URBANAS
ACCION DE INVERSION/OBRA : 6000002 SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS
META PRESUPUESTAL : 126
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : RECURSOS DETERMINADOS
RUBRO : 18

TT	G	SG	ESP.	ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	ANALITICO INCIAL		
								PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL	TOTAL
					INSPECCION Y LIQUIDACION DE OBRA					**65,186.00**
				A	**INSPECCION DE OBRA**					**42,061.00**
2	6	2	3	2 6	1.1.0 SERVICIOS DIVERSOS					42,061.00
				B	**LIQUIDACION DE OBRA**					**23,125.00**
2	6	2	3	2 6	1.1.0 SERVICIOS DIVERSOS					23,125.00
TOTAL PRESUPUESTO ANALITICO DE GASTOS DE CONTROL Y SUPERVISION DE OBRA										**74,186.00**
PRESUPUESTO DE SUPERVISION DE OBRA - CONSULTORIA DE SUPERVISION										**204,244.00**
TOTAL PRESUPUESTO ANALITICO DE GASTOS DE SUPERVISION										**278,430.00**

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN – SUB GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS

ARTICULO TERCERO. - DETERMINAR, que, en caso de existir omisiones, errores, deficiencias, transgresiones legales o transgresiones técnicas en la elaboración, modificación y/o evaluación de los analíticos de obra, la responsabilidad recaerá en el Residente de Obra: Ing. Jorge Luis Crisóstomo Campos, con CIP N° 113483, Inspector de Obra: Ing. Carlos Alberto Pérez Rafael, con CIP N° 247268 y todos los profesionales intervinientes, responsables de su elaboración y evaluación.

ARTICULO CUARTO. - NOTIFICAR, la presente Resolución a la Gerencia Regional de Infraestructura, Sub Gerencia de Obras, Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras y a los demás órganos correspondientes del Gobierno Regional Junín.

ARTICULO QUINTO. - DERIVAR los actuados a la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras para los fines correspondientes.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

Ing. ANTHONY G. AVILA ESCALANTE
Gerente Regional de Infraestructura
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN
Sub Gerencia de Obras

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes

HYO. 13 ENE 2022

Mg. César F. Bonilla Pacheco
SECRETARIO GENERAL

GOBIERNO REGIONAL
SUB GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS
JUNÍN